

De: Notificaciones
Enviado el: miércoles, 22 de mayo de 2024 16:27
Para: [REDACTED]
Asunto: Notificación
Datos adjuntos: RES. EX. 3 ROL D1542023.pdf

Francisco García-Huidobro Rodríguez y Aníbal Ovalle Hurtado

Constructora INARCO S.A,

Junto con saludar, conforme a su presentación de fecha 26 de julio de 2023 y 14 de noviembre de 2023, se procede a notificar por la presente vía la Resolución Exenta N° 3 / Rol D-154-2023, de fecha 22 de mayo de 2024, que tiene presente descargos y resuelve lo que indica.

Se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link:
<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3358>

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encausar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales

**Notificaciones**
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE